

ACTA.- En la Ciudad de Montevideo, el día 29 de octubre de 2019, reunido el Tribunal de Concurso de Ascensos del Escalafón "A" SERIE ESCRIBANOS.- GRADO 10 y GRADO 12 de la Auditoría Interna de la Nación, integrado por Claudia Franchi, Gabriela Marcuzzo, Alejandro Palleiro, con la presencia de la Veedora de C.O.F.E., Mónica Colman, se procede a constatar que no se han presentado nuevos concursantes dentro del plazo ampliatorio que confirió el Ministerio de Economía y Finanzas por Resolución del 1 de octubre de 2019. Por tanto, se proceden a verificar los requisitos excluyentes: A) Ser funcionarios presupuestados con al menos dos años de antigüedad en el inciso.

B) Poseer título de Escribano Público expedido por la Facultad de Derecho de la Universidad de la República o por las Instituciones habilitadas por el Ministerio de Educación y Cultura.

C) Contar con Protocolo vigente.

Verificados los extremos referidos, todos los inscriptos cumplen con los requisitos excluyentes, quedando la lista de postulantes definitiva de la siguiente manera:

GRADO 10 ESCRIBANO (1PLAZA)

4.324.716-2

3.191.871-3

3.104.988-7

4.732.044-3

GRADO 12 ESCRIBANO (1 PLAZA)

1.885.732-8

3.104.988-7

3.191.871-3

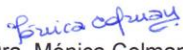
4.732.044-3

Para constancia se firma la presente


Esc. Claudia Franchi


Dra. Gabriela Marcuzzo


Cr. Alejandro Palleiro


Dra. Mónica Colman